

Fitch Revisa Instituciones Financieras Mexicanas Después del Cambio de la Perspectiva del Soberano a Negativa

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Diciembre 15, 2016): Fitch Ratings revisó el portafolio de algunas Instituciones Financieras Mexicanas (IFs) después del cambio de la Perspectiva de la calificación del riesgo soberano de México a Negativa desde Estable anunciado el 9 de diciembre de 2016. Para más información favor de referirse al comunicado titulado: "Fitch Revisa Perspectiva de México a Negativa; Afirma Calificaciones en BBB+" disponible en www.fitchratings.mx.

La revisión de portafolio incluye IFs mexicanas con calificaciones internacionales (IDRs o *Issuer Default Ratings*), calificaciones de viabilidad (VRs o *Viability Ratings*) o calificaciones de fortaleza financiera de seguros (IFS) que están en el mismo nivel, por encima o un nivel por debajo de la calificación del soberano. Fitch considera que estas calificaciones son más sensibles ante una baja potencial en la calificación del soberano o a cualquier deterioro del entorno operativo en el corto plazo.

No se esperan cambios en las calificaciones en escala nacional de estas y otras IFs en México debido a la posibilidad de una baja potencial del soberano ya que estas calificaciones son categorías relativas en nivel local de su calidad crediticia dentro de una jurisdicción particular. Fitch no espera que estas relatividades cambien en el evento de una baja moderada en la calificación soberana, por tanto, no se tomaron acciones de calificación en la escala nacional.

Las calificaciones de deuda global (senior no garantizada, deuda subordinada e híbridos) de BBVA Bancomer, Banco Inbursa, Banorte, SAN México, Bancomext y Nafin no se afectaron. Las calificaciones de la deuda senior no garantizada estarían alineadas a las IDRs de sus respectivos bancos. Los híbridos y deudas subordinadas mantendrían la misma diferenciación con su calificación ancla respectiva.

Las acciones de calificación de Fitch en las IFs mexicanas están agrupadas en tres categorías:

- Entidades cuyas IDRs, Calificación de Soporte y Calificación de Piso de Soporte están explicadas por el soporte explícito (Bancomext, Banobras y Nafin) o soporte implícito (Infonavit e IPAB) del soberano, en las que el gobierno federal es el accionista y fuente de cualquier soporte potencial, en caso de requerirse.
- Entidades cuyas calificaciones internacionales están en el mismo nivel o cerca de la calificación soberana y consideran sus perfiles crediticios intrínsecos reflejados en sus VRs y, por lo tanto, son relativamente sensibles a una baja del soberano o a un deterioro del entorno operativo (GF Norte, Banorte, Banco Inbursa, Seguros Inbursa y Banco Compartamos).
- Bancos cuyas IDRs reflejan soporte institucional en o por encima del nivel del soberano (Citibanamex, SAN México, HSBC México) o en los que sus IDRs están definidas por una VR que está por encima de la calificación soberana (BBVA Bancomer).

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

VRs, IDRs e IFS:

La Perspectiva de la calificación de largo plazo de las IDRs e IFS de todas estas entidades se revisó a Negativa desde Estable, excepto para SAN México, cuyas IDRs se afirmaron con una Perspectiva Estable. Las IDRs de SAN México ya están en el piso implícito derivado de las IDRs de su casa matriz, independientemente de estar aún explicados por su VR.

La Perspectiva Negativa para las entidades del primer grupo resalta el potencial a la baja ante una disminución del soberano. La calidad crediticia de estas entidades está vinculada a la del país, dado su rol en la política económica o la importancia estratégica alta para el gobierno. Por lo tanto, tradicionalmente, sus calificaciones están alineadas a la del soberano, lo que explica la revisión de la Perspectiva a Negativa desde Estable.

La Perspectiva Negativa de las entidades del segundo grupo, cuyo desempeño y prospectos pueden ser afectados ante un deterioro del entorno operativo, refleja la expectativa de Fitch de que las relatividades

de las VRs e IDRs se mantendrán respecto a la calificación del soberano en el evento de una baja potencial.

La revisión de la Perspectiva de los bancos del tercer grupo refleja que las IDRs en nivel 'A', derivadas de soporte, de Citibanamex y HSBC México ya están en el nivel máximo de dos escalones por encima del soberano, así que cualquier baja potencial de la calificación del soberano probablemente tendría un efecto similar en los IDRs de estos bancos. La Perspectiva Negativa de las IDRs de BBVA Bancomer refleja que su VR ya está un escalón por encima del soberano, brecha que Fitch considera que es poco probable se extienda en el futuro, así que la VR de este banco y las IDRs probablemente reflejen una baja potencial del soberano. Sin embargo, la posibilidad de degradar las IDRs está limitada a 'BBB+', que es el piso implícito de acuerdo al soporte potencial del banco español Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA, calificado en 'A-' con Perspectiva Estable), considerando el rol de subsidiaria fundamental de tamaño material de BBVA Bancomer para su tenedora en última instancia.

Aunque no impulsan sus IDRs, las VRs de Citibanamex y SAN México también podrían reflejar una baja potencial del soberano, dado sus niveles relativamente altos (un escalón por encima y al mismo nivel de soberano, respectivamente). Por otro lado, dado su nivel actual relativamente bajo, la VR de HSBC México de 'bbb-' no se espera que se afecte en el evento de una baja del soberano o por un deterioro moderado del entorno operativo local.

La calificación de IFS de Seguros Inbursa, S.A. (Seguros Inbursa) se basa en el soporte explícito legal otorgado por su *holding* Grupo Financiero Inbursa (GF Inbursa). De acuerdo a la regulación de grupos financieros, el grupo otorgará soporte ilimitado por las pérdidas de sus subsidiarias, en caso de ser requerido. Fitch considera que la calidad crediticia de GF Inbursa es similar y está alineada a la de su subsidiaria operativa principal, Banco Inbursa.

SRs y SRFs:

Las calificaciones de soporte (*Support Ratings* o SRs) y calificaciones de piso de soporte (*Support Ratings Floor* o SRFs) existentes se afirmaron. La SRF asignada por Fitch indica el nivel por debajo del cual la agencia no bajará los IDRs de largo plazo de los bancos en tanto la evaluación de los factores de soporte no cambie.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

IDRs y VRs:

Las calificaciones y perspectivas para las instituciones financieras incluidas en esta revisión de portafolio son sensibles a cualquier cambio adicional en la calificación del soberano de México, o a un deterioro material del entorno operativo local en el futuro previsible. Fitch opina que existe una posibilidad alta de que las IDRs e IFS, que ahora tienen una Perspectiva de calificación Negativa, puedan reducirse en el evento de una baja del soberano. Lo mismo aplicaría para las VRs de BBVA Bancomer, Citibanamex, SAN México, Banorte, GF Norte, Banco Inbursa, y Banco Compartamos.

Las calificaciones de corto plazo no tienen perspectiva, pero cualquier baja de su IDR de largo plazo respectivo puede desencadenar una baja de un escalón en las IDRs de corto plazo de las entidades del primer y segundo grupo y de SAN México a 'F3' desde 'F2' y de HSBC México, BBVA Bancomer y Citibanamex a 'F2' desde 'F1'.

Para sensibilidades específicas más amplias de cada entidad, favor de consultar su comunicado de prensa individual o reporte de calificación en www.fitchratings.com o en www.fitchratings.mx.

SRs y SRFs:

Fitch no espera que las SRs cambien aún en el evento de una baja potencial del soberano. Sin embargo, las SRFs de Nafin, Bancomext, Banobras, Infonavit e IPAB están alineados a las de la calificación del soberano, por lo que probablemente cambiarían en línea con cualquier baja potencial del soberano.

Las SRFs de Banorte y Banco Inbursa están explicados por el soporte potencial del soberano que considera su importancia sistémica respectiva, pero están por debajo de la calificación del soberano. Por lo tanto, es poco probable que las SRFs de estos bancos se afecten en el evento de una baja moderada del soberano.

Fitch afirmó las siguientes calificaciones y revisó las perspectivas como se indica:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C (Bancomext)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2';
- Calificación de piso de soporte en 'BBB+'.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (Banobras)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2';
- Calificación de piso de soporte en 'BBB+'.

Nacional Financiera, S.N.C (Nafin)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2';
- Calificación de piso de soporte en 'BBB+'.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2';
- Calificación de piso de soporte en 'BBB+'.

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2';
- Calificación de piso de soporte en 'BBB+'.

Banco Nacional de México (Citibanamex)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'A', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'a-';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F1';
- Calificación de soporte en '1'.

BBVA Bancomer, S.A. (BBVA Bancomer)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'A-', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'a-';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F1';
- Calificación de soporte en '2'.

Banco Santander (México), S.A. (SAN México)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'bbb+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2'.

Banco Inbursa, S.A. (Binbursa)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'bbb+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '3';
- Calificación de piso de soporte en 'BB+'.

Seguros Inbursa, S.A. (Seguros Inbursa)

- Fortaleza Financiera de Seguros en 'BBB+'; Perspectiva a Negativa desde Estable.

HSBC México S.A. (HSBC México)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'A'; Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'bbb-';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F1';
- Calificación de soporte en '1'.

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (GF Norte)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'bbb+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '5';
- Calificación de piso de soporte en 'NF'.

Banco Mercantil del Norte S.A. (Banorte)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB+', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'bbb+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '2';
- Calificación de piso de soporte en 'BBB-'.

Banco Compartamos, S.A. I.B.M (Compartamos)

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'BBB', Perspectiva a Negativa desde Estable;
- Calificación de Viabilidad en 'bbb';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera y Local en 'F2';
- Calificación de soporte en '5';
- Calificación de piso de soporte en 'NF'.

Contactos Fitch Ratings:

Verónica Chau (Analista Líder: GF Norte, Banorte, HSBC México / Analista Secundario: Banobras, Infonavit, Citibanamex, Inbursa, IPAB)

Directora Senior

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes 2612,

Monterrey, N.L. México

Mónica Ibarra (Analista Líder: Compartamos, Bancomer, IPAB / Analista Secundario: SAN México)

Directora

Alejandro Tapia (Analista Líder: Inbursa, Citibanamex, Infonavit, Bancomext / Analista Secundario: Nafin, HSBC México, GF Norte, Banorte, Bancomer)

Director

Alba María Zavala, CFA (Analista Líder: SAN México / Analista Secundario: Compartamos)

Director Asociado

Priscila García (Analista Líder: Banobras)

Analista

Diego García (Analista Líder: Nafin / Analista Secundario: Bancomext)

Analista

Eugenia Martínez (Analista Líder: Seguros Inbursa)

Directora Asociada

Rosa Turrubiates (Analista Secundario: Seguros Inbursa)

Analista

Alejandro García, CFA (Presidente del Comité de Calificación)

Managing Director

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.

E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional en diciembre 15, 2016 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com o en www.fitchratings.mx.

La información financiera de las compañías considerada para la calificación incluye hasta septiembre 30, 2016.

Resumen de los ajustes a los estados financieros:

Bancomext, Banobras, Nafin, Infonavit e IPAB:

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés.

Citibanamex:

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés. Fitch realizó ajustes a los activos ponderados por riesgo (RWA) de acuerdo a su metodología, y la agencia consolidó los RWA del banco con los de sus subsidiarias principales.

Bancomer

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés. Ciertas notas subordinadas (aquellas con más de 5 años remanentes para el vencimiento) fueron clasificadas como deuda mezzanine.

SAN México

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés. Fitch realizó ajustes a los activos ponderados por riesgo (RWA) de acuerdo a su metodología, y la agencia consolidó los RWA del banco con los de sus subsidiarias que realizan operaciones crediticias. Las notas subordinadas fueron clasificadas como deuda mezzanine.

Banco Inbursa

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés.

HSBC México

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés. Las notas subordinadas se reclasificaron como deuda de acuerdo a la metodología de Fitch.

GF Norte y Banorte

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés.

Compartamos

Los gastos pagados por anticipado y otros activos diferidos fueron reclasificados como intangibles y deducidos del Capital Fundamental según Fitch debido a su capacidad baja de absorción de pérdidas en un escenario de estrés.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por las compañías u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados financieros auditados, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas, tales como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre las compañías, así como para conocer el significado

de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia de las compañías se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de las compañías, con base en el análisis de su trayectoria, sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación Global de Bancos (Octubre 21, 2016);
- Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias (Octubre 21, 2016);
- Metodología de Calificaciones Nacionales (Diciembre 13, 2013).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.